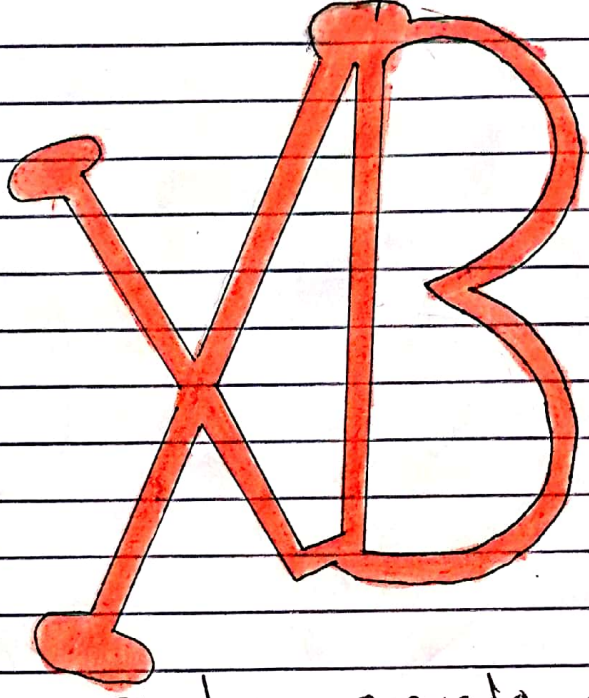


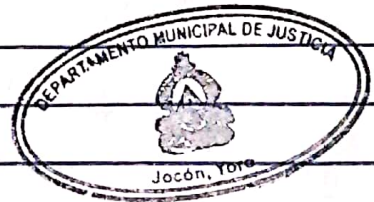
SECRETARIA MUNICIPAL JOCON, YORO 29

María Estefana Vasquez

En el Municipio de Jocón Departamento de Yoro a los 2 días del mes de Septiembre del año dos mil veintidos, Ante mí Gregorio Filiberto Rosales Director Municipal de Justicia comparecio a la Sra. María Estefana Vasquez con DNI 1801-1982-0227 Soltera ama de casa siendo del desvio de la comunidad de tercales Vecina de este Municipio para que sea matriculado a su favor para herar sus vienes de campos habidos y por a ver.



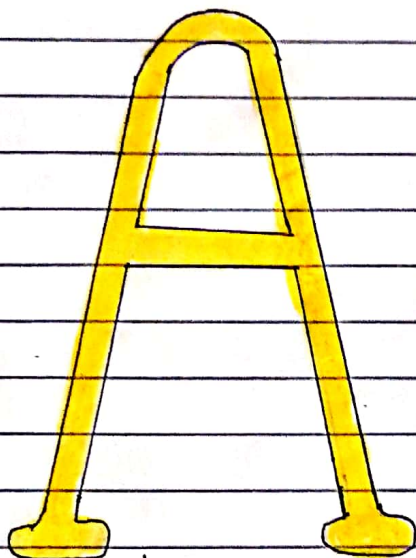
Dicho fierro quedara gravado en el fondo de este plano y en el uso de la facultades que la ley de ramo le confiere previo al pago de esta TESORERIA MUNICIPAL DECLARA legalmente matriculado este fierro y pide se le extienda la certificación conforme al original.



Angel Birjilio Trochez Paguada

SECRETARIA
MUNICIPAL 37
JOCÓN, YORO

En el Municipio de Jocón Departamento de Yoro a los dos días del mes de Septiembre del año dos mil veintidos Ante mi Gregorio Filiberto Rosales Director Municipal de Justicia Comparecio al Sr. Angel Birjilio Trochez con DNI 7805-1988-0000 Union Libre Agricultor Siendo de Tapiquil y vecino de este Municipio para que sea matriculado a su favor para herrar sus vienes de campos habidos y por a ver.



Dicho fierro quedara gravado en el fondo de este plano y en el uso de la facultades que la ley de ramo le confiere previo al pago de esta TESORERIA MUNICIPAL DECLARA legalmente matriculado este fierro y pide se le extienda la certificación conforme al original.





Marco Obed Orellana Panegas

En el Municipio de Jocon Departamento de Yoro a los cinco días del mes de Septiembre del año dos mil veintidos Ante mí Gregorio Filiberto Rosales Director Municipal de Justicia compareció al Joven Marco Obed Orellana con DNI 7805-7991-00220 Casado agricultor de Guata, Olancho y vecino de este Municipio para que sea matriculado a su favor para herrar sus vienes de campos habidos y por a ver.

MB

Dicho fierro quedara gravado en el fondo de este plano y en el uso de las facultades que la ley de ramo le confiere previo al pago de esta TESORERIA MUNICIPAL DECLARA legalmente matriculado este fierro y pide se le extienda la certificación conforme al original.



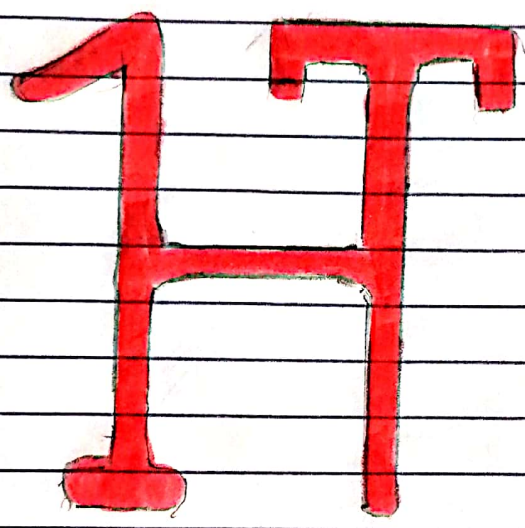
Marco Obed Orellana



SECRETARIA MUNICIPAL 35
JOCÓN, YORO

Arnulfo Trochez

En el Municipio de Jocón Departamento de yoro a los catorce días del mes de Septiembre del año dos mil veintidos Ante mi: Gregorio Filiberto Rosales Director municipal de Justicia compareció al Sr. Arnulfo Trochez con DNI 1805-1955-00111 Maestro Casado de la loma Jocón Vecino de este municipio para que sea matriculado a su favor para herar sus vienes de campos habidos y por a ver.



Dicho fierro quedara gravado en el fondo de este plano y en el uso de la facultades que la ley de ramo le confiere previo al pago de esta TESORERIA MUNICIPAL DECLARA legalmente matriculado este fierro y pide se le extienda la certificación conforme al original.

[Handwritten signature]
DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA
SECRETARIA
Jocón, Yoro

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA
Jocón, Yoro